

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL ÚNICO ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS  
PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN AYUNTAMIENTOS  
DE EXTREMADURA**

El día 16 de diciembre tuvo lugar el sorteo público, en el Aula 14, del Aulario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del campus universitario de Badajoz que determinó el orden de actuación de los y las aspirantes en las pruebas que no se puedan realizar conjuntamente, de acuerdo con lo establecido en la base sexta de la Orden de 16 de febrero de 2023 por la que se aprueban las bases para las convocatorias de procesos selectivos por el sistema de oposición libre para la provisión de plazas de Agente de la Policía Local de Extremadura (DOE núm.39, de 27 de febrero de 2023).

Este sorteo se celebró en presencia de los aspirantes voluntarios que fueron designados, así como de los representantes sindicales que asistieron al proceso selectivo.

Por todo ello, se informa que la letra "O" ha sido el resultado del sorteo celebrado el 16 de diciembre de 2023, para establecer el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas que no se puedan realizar conjuntamente.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

En Mérida a 18 de diciembre de 2023.

LA SECRETARIA



Fdo: Vanessa Romera Martín.